

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 0'50 — Trimestre, 1'50. — Anuncios y Reclamos a precios convencionales. — a correspondencia al Director. — Redacción y Administración: *Círculo Reformista*. — No se devuelven los originales:

LA LLUVIA

PERIÓDICO REFORMISTA SE PUBLICA LOS DOMINGOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija

Con los depósitos previos que marca la ley

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624 BARCELONA.

Con sucursales en Madrid y en todas las capitales de España.

Subdirección Regional en Cartagena:

Plaza del Rey

La libertad está en peligro

Se repiten cada día los atropellos gubernamentales contra la libertad de la palabra y contra el derecho de reunión.

Arbitrariamente, incurriendo en responsabilidades graves, las autoridades prohíben o suspenden actos públicos perfectamente legales, amparados por la Constitución del Estado.

El peligro es evidente. Poco a poco, a pretexto de lo extraordinario de las circunstancias, va estableciéndose solapadamente el criterio de que el Gobierno puede prohibir, cuando lo estima necesario, las reuniones públicas.

Los ciudadanos españoles tenemos el derecho de reunirnos, sin limitación alguna, en local cerrado, y hablar de cuanto nos parezca bien. Si delinquimos, los tribunales nos juzgarán. Al poder ejecutivo hay que darle aviso pero no pedirle autorización.

Nadie lo ignora. Pero, de hecho, poco a poco, la libertad de la palabra va quedado entregada al arbitrio discrecional de los gobernantes. Hasta hay quien exhuma precedentes para convencernos de que la ley de reuniones no se ha cumplido nunca.

El Partido Reformista ha protestado y protesta enérgicamente contra este atentado a la Constitución y a la libertad. Cuando todavía estaban abiertas las Cortes pronunció D. Melquiades Alvarez un magnífico discurso, censurando la conducta del Gobierno y reclamando el respeto al derecho y la observancia estricta de la ley. Luego, cerrado el Parlamento, to-

mó el Sr. Azcárate la iniciativa de reunir a las minorías liberales para formular una nueva protesta contra el Gobierno.

Es deber nuestro no cejar en esta actitud. Por graves que sean los acontecimientos exteriores, no puede la autoridad, sin dejar de serlo legítimamente, violar la Constitución.

Nada pasaría por que se respetase la libertad de la tribuna pública. Al contrario, estamos convencidos de que la nación ganaría en su política interior y en la exterior.

Por otra parte, cuando más difíciles sean los momentos, más necesita un Gobierno cumplir las leyes para gozar de la plenitud de la autoridad y del concurso de todos los ciudadanos.

No olviden nuestros correligionarios que la libertad está en peligro. Sepamos defender con todas nuestras fuerzas estos derechos constitucionales, alma de la vida moderna, testamento escrito con la sangre de nuestros padres en un siglo de luchas heroicas.

Guerra de religión

No lo será, pero lo parece. Contra Rusia, ha enviado el Kaiser a los alemanes del sur, católicos, destinado a Francia, los prusianos, protestantes. Así se comprende la crueldad de los ejércitos germánicos contra las iglesias y los sacerdotes. Los Cristos de los calvarios belgas, las imágenes de los templos franceses, han sido profanadas, por estos iconoclastas redivivos, tan rencorosamente que he visto, restos de devastaciones, cabezas de virgenes, brazos de Cristos, torsos de santos, colgando de los altares en ruinas. Marat no habría hecho sufrir tanto a los sacerdotes. Sé de uno que fué muerto a espolazos. Y cuando íbamos recorriendo los pueblos

